I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA MUNICIPAL

FECHA, 30-12-2013.-

ACUERDO Nº

301

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 15 DE FECHA 30-12-2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes se aprueba Modificación Presupuestaria, Traspaso por la suma de M\$125.700.-, solicitado en Memo N°1403 de fecha 20 de Diciembre 2013 Área Salud.

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES, CONCEJALES	·
SR. JUAN SANTANA ALVĀREZ	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUÍN	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA

CONCEJO E MUNICIPAL

NANCY FAREAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL-MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

Área Salud

Dirección de Control

Secretaria de Actas.

NFR/mgac.-